



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSE BERNAL LONDOÑO S.J**
Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín con Resolución de creación 09994 del 13 de dic. 2007, modificada bajo Resolución 201750017114 del 28 de nov de 2017, Resolución 201850055483 del 08 de agosto de 2018 y Resolución 201950008414 del 06 de febrero de 2019



FECHA	Miércoles, 23 de agosto de 2023	HORA	11:00 am
LUGAR	Sede principal- Sede Toscana		
RESPONSABLE AGENDA	Diargys Fernández Arango- Antonio Londoño Londoño – Diego A. Cárdenas		

El éxito no se logra sólo con cualidades especiales. Es sobre todo un trabajo de constancia, de método y de organización – Victor Hugo

PROPÓSITOS:

Participar en el simulacro distrital de evacuación por sismos 2023 en Medellín como parte de la respuesta efectiva frente a eventos generados por diferentes fenómenos amenazantes, enmarcado en la normatividad del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

CONTEXTO:

El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo describe que los Simulacros de evacuación en Respuesta a Emergencias, buscan mejorar la planeación, coordinación y comunicación entre las entidades públicas, privadas y la comunidad, para la respuesta efectiva frente a eventos generados por diferentes fenómenos amenazantes. En el 2023 se realizan simulacros distritales de evacuación, y para el caso de Medellín, se llevará a cabo el 11 de agosto de 2023 con diferentes acciones para la evacuación en caso de sismos. En ambas sedes realizaremos simulaciones frente al evento de sismo, evacuando al personal hasta los puntos de encuentro predeterminados. Se tomará registro fotográfico, evaluará la actividad y se compartirá la información en página institucional y con secretaria de Educación.

Con el fin de organizar las actividades a realizar durante el simulacro distrital de evacuación 2023, se priorizarán aquellas que se articulen con la agenda propuesta.

ORDEN DEL DÍA:

Contenido	Proceso	Responsable
1. Sensibilización sobre la importancia de la responsabilidad y participación en simulacros de evacuación	Los educadores de cada grado y nivel dan a conocer a los estudiantes la importancia de un simulacro y el compromiso que todos debemos asumir durante el evento	Docentes de grado y nivel Líderes gestión del riesgo de cada sede
2. Evacuación	Como docente o encargado que coordina el proceso de evacuación del espacio en que se encuentre trabajando usted debe: 1. Hacer conteo del personal a cargo, en el momento de la evacuación, registrar en	Docentes



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSE BERNAL LONDOÑO S.J**

Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín con Resolución de creación 09994 del 13 de dic. 2007, modificada bajo Resolución 201750017114 del 28 de nov de 2017, Resolución 201850055483 del 08 de agosto de 2018 y Resolución 201950008414 del 06 de febrero de 2019



	<p>formato adjunto, indicando también hora de salida.</p> <p>.</p> <p>2. Dirigir al personal hacia el punto de concentración, según la señalética de evacuación, pidiendo que salgan en fila, de forma ágil.</p> <p>3. Pedir al estudiante de apoyo de gestión del riesgo que asegure el lugar evacuado y se dirija al lugar de concentración.</p> <p>4. Una vez en el lugar de confinamiento y ubicando al personal en círculo alrededor de usted, cuéntelos nuevamente y reporte en formato, indicando también hora final y el tiempo que tardaron en llegar al lugar de confinamiento.</p> <p>5. Evalúe la actividad con el grupo resaltando eficacia, agilidad, compromiso, aspectos por mejorar</p> <p>6. Regresar al aula y enviar registro al Coordinador de la evacuación.</p> <p>PARA LOS COORDINADORES DEL SIMULACRO</p> <p>1. Estar pendientes de que todos participen en el proceso.</p> <p>2. Verificar que evacúen por las rutas establecidas y a los puntos de encuentro correspondientes.</p> <p>3. Solicitar la participación voluntaria de las personas ajenas a la Institución que se encuentren en ese momento dentro de ellas.</p> <p>4. Ágilmente observar que todos los espacios queden asegurados para evitar hurtos</p> <p>5. Velar porque los coordinadores de evacuación realicen bien su papel.</p>	<p>Sede principal: Walter Cardona (Espacios) Diargys Fernández (informe y evaluación) Diego Andrés Cárdenas Palma (informe y evaluación) Hernán González (Campana)</p> <p>Sede Toscana Antonio Londoño Londoño</p>
--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ BERNAL

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J**

Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín con Resolución de creación 09994 del 13 de dic. 2007, modificada bajo Resolución 201750017114 del 28 de nov de 2017, Resolución 201850055483 del 08 de agosto de 2018 y Resolución 201950008414 del 06 de febrero de 2019



	<p>FOTOGRAFÍA El encargado debe realizar el registro fotográfico y video del evento.</p> <p>PRIMEROS AUXILIOS</p>	<p>Sede Principal Ángela Yesline Estudiante de diseño gráfico</p> <p>Sede Toscana María Ofelia Pérez</p> <p>Sede Principal Marcos Gómez Londoño</p> <p>Sede Toscana María Ofelia Pérez</p>
3.Recolectar información de cada educador	Cada educador debe de presentar el reporte del personal evacuado y las novedades si las hubo, al encargado de cada sede	<p>Sede principal: Diargys Fernández Diego Andrés Cárdenas Palma</p> <p>Sede Toscana: Antonio Londoño Londoño María Ofelia Pérez</p>
4.Consolidar información	Los líderes de cada sede organizan la información recolectada y pasan a la docente Diargys Fernández y Diego Andrés Cárdenas Palma	Líderes gestión del Riesgo de cada sede
5.Informe de evaluación del simulacro	Los líderes Diargys Fernández Arango y Diego Andrés Cárdenas Palma, consolidan la información y reportan a Secretaria de Educación de Medellín y a Docente Comunicaciones para publicación en página institucional	Líderes gestión del Riesgo GAF